

Traducción al Español Auspiciada por:



FLAI
Fundación Latinoamericana
de **Auditores Internos**

PERSPECTIVAS Y PERCEPCIONES GLOBALES

EDICIÓN ESPECIAL

*Actualizar las Normas para un
Mundo Cambiante*



The Institute of
Internal Auditors

Contenido

Introducción	2
Evolución del MIPP: Las Normas Internacionales de Auditoría Interna	2
<i>Las Normas Internacionales de Auditoría Interna</i>™	3
Cambios drásticos para tiempos dramáticos	3
Los Cinco Ámbitos	5
Ámbito I: El Propósito de la Auditoría Interna	5
Ámbito II: Ética y Profesionalidad.....	7
Ámbito III: Gobierno de la Función de la Auditoría Interna	8
Ámbito IV: Gestión de la Función de la Auditoría Interna	10
Ámbito V: Realización de Servicios de Auditoría Interna	11
Normas para una nueva generación	12
Como funcionan las Normas Globales de Auditoría Interna	12
Implementación y desempeño	12
Conclusión	14



Introducción

Evolución del MIPP: Las Normas Internacionales de Auditoría Interna

Los profesionales de auditoría interna de todo el mundo confían en las Normas Internacionales para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna (Normas) y en el Marco Internacional de Prácticas Profesionales (MIPP) para orientarse en el complejo mundo de la gestión de riesgos, la gobernanza y el control. Desde hace más de una generación, estos documentos del Instituto de Auditores Internos (IIA) han guiado a los profesionales en la prestación de garantía y asesoramiento de auditoría interna que es independiente, objetiva, eficaz, eficiente, ética y de la más alta calidad.

Durante ese tiempo, los fundamentos de la gestión de riesgos -identificar los riesgos relevantes para los objetivos y estrategias de la organización, evaluar la probabilidad y el impacto, establecer un apetito de riesgo y crear controles internos para gestionar los riesgos- han permanecido constantes. Sin embargo, la velocidad a la que surgen los riesgos, los factores que añaden volatilidad y complejidad al riesgo y la evolución de las actitudes sobre el propósito y la naturaleza de las organizaciones han creado nuevos retos y exigencias para los auditores internos de hoy.

"He hablado literalmente con cientos de auditores internos de todas las partes del mundo, tanto en mi calidad de antiguo presidente de la Junta Global del IIA como en mi cargo actual", afirmó el Presidente del Consejo de Normas Internacionales de Auditoría Interna (IIASB), Mike Peppers. "Lo que he oído de ellos es que necesitan una orientación clara y directa del IIA. Aunque el MIPP proporciona esa orientación, sus diversos componentes a veces crean confusión sobre cómo se aplican a los auditores internos, y sobre las funciones y responsabilidades de los profesionales de primera línea, los directores de auditoría, la dirección ejecutiva y el consejo. Ahora más que nunca, necesitamos normas que satisfagan sus necesidades y eleven la calidad de los servicios de auditoría interna que prestan".

De hecho, el futuro exige servicios de auditoría interna que sean oportunos, relevantes e impactantes. Esto requiere normas que sean perspicaces, previsoras, claras y directas. Para satisfacer esa demanda, el IIA publicará en breve un borrador de comentarios públicos que cambia radicalmente la forma en que se presentan y explican las Normas y otros elementos del MIPP. Las nuevas Normas Globales de Auditoría Interna™ articulan más claramente las claves para una auditoría interna eficaz agrupando las Normas en cinco Ámbitos:

- **Ámbito I:** El Propósito de la Auditoría Interna
- **Ámbito II:** Ética y Profesionalidad
- **Ámbito III:** Gobierno de la Función de la Auditoría Interna
- **Ámbito IV:** Gestión de la Función de la Auditoría Interna
- **Ámbito V:** Realización de Servicios de Auditoría Interna

Esta edición especial de Perspectivas y Percepciones Globales proporciona una visión general de las nuevas Normas Globales de Auditoría Interna propuestas, antecedentes sobre cómo se desarrollaron y consideraciones sobre cómo se pueden aplicar las Normas actualizadas. También examina cómo la conformidad con las Normas actualizadas ayudará a las futuras generaciones de auditores internos a satisfacer y superar las demandas de nuestras partes interesadas y añadir valor a sus organizaciones.



Las Normas Internacionales de Auditoría Interna™

¿Por qué es necesario actualizar las normas?

Cambios drásticos para tiempos dramáticos

La revisión de las Normas forma parte del proceso establecido por el IASB, que conduce a actualizaciones periódicas de los documentos rectores de la profesión. La actualización más reciente comenzó en 2020, cuando el IASB reconoció la necesidad de replantearse la organización y presentación de las Normas. El IASB escuchó los comentarios de los profesionales sobre los retos asociados a la conformidad con determinadas normas, y tuvo en cuenta que la conformidad con las Normas no siempre equivale a un desempeño de calidad. Estos temas ayudaron a impulsar las drásticas revisiones de cómo se presentan las Normas en el próximo borrador de comentario público de las Normas Globales de Auditoría Interna. Además, las revisiones reflejan las aportaciones de una amplia gama de partes interesadas.

"Más de dos años de duro trabajo por parte de nuestro personal y del Consejo de Normas ha dado como resultado un notable borrador de las nuevas Normas Globales de Auditoría Interna, que creo ayudarán a guiar a los auditores internos hacia el futuro. Refleja aportaciones significativas no sólo de los profesionales de la auditoría interna - incluyendo el liderazgo de 90 diferentes afiliados nacionales del IIA - sino también de las partes interesadas, tales como reguladores, directores corporativos y organismos de normalización", dijo Anthony Pugliese, presidente y CEO del IIA. "La elaboración de las normas sigue un proceso riguroso y tiene como objetivo satisfacer las necesidades fundamentales de la profesión y servir al interés público. Confío en que el borrador será bien recibido y espero recibir comentarios durante el periodo de comentarios públicos".

Uno de los cambios clave reflejados en el borrador de comentarios públicos es una estructura simplificada. Los seis componentes del MIPP se centran ahora en dos áreas, Normas y Orientaciones. Las normas y orientaciones de aplicación se presentan en cinco ámbitos, cada uno de los cuales aborda aspectos clave de la profesión.

- **Ámbito I - Propósito de la Auditoría Interna** unifica las descripciones de la profesión anteriormente dispersas en varios elementos del MIPP.
- **Ámbito II - Ética y Profesionalidad** incorpora el Código de Ética y las normas relativas a la conducta de los profesionales y se enriquece con la inclusión de normas relativas a la diligencia profesional debida.
- **Ámbito III - Gobierno de la Función de Auditoría Interna** aclara el papel del consejo. Este cambio esboza por primera vez importantes responsabilidades de la junta en apoyo de una auditoría interna eficaz y aborda cómo el director ejecutivo de auditoría (DEA) puede apoyar a la junta en el desempeño de sus responsabilidades.
- **Ámbito IV - Gestión de la Función de Auditoría Interna** aclara el papel del DEA y proporciona orientación sobre la gestión de una función de auditoría interna.
- **Ámbito V — Realización de Servicios de Auditoría Interna** incluye requisitos y prácticas adicionales para proporcionar servicios efectivos de auditoría interna en el día a día.

Cada ámbito incorpora principios relacionados que impulsan las normas dentro del mismo. Los principios, 15 en total, proporcionan amplias descripciones de un supuesto o regla básica que resume un grupo de requisitos y recomendaciones que siguen. Además, las Normas actualizadas incluyen ahora prácticas recomendadas y pruebas de conformidad después de cada norma, lo que facilita a los profesionales la comprensión y conformidad con las normas individuales. Las Normas



revisadas también reconocen los matices para el sector público, las pequeñas funciones de auditoría y los servicios de asesoramiento. Otra forma de entender las revisiones propuestas es examinar los estados "antes" y "después" en varias áreas clave:

Antes: Las responsabilidades de la función de auditoría interna, del director ejecutivo de auditoría y del consejo no estaban claras.

Después: Las normas agrupadas en el **Ámbito III - Gobierno de la Función de Auditoría** Interna describen lo que se necesita del consejo para apoyar una función de auditoría interna eficaz y aclara las funciones y responsabilidades del consejo y del director ejecutivo de auditoría. Cuando el consejo autoriza y apoya plenamente el papel del director ejecutivo de auditoría y la función de auditoría interna, la auditoría interna puede servir al consejo y a otras partes interesadas de manera eficaz.

Antes: Los requisitos para gestionar estratégicamente una función de auditoría interna de alta calidad no eran exhaustivos.

Después: Ámbito IV - Gestión de la Función de Auditoría Interna describe nuevos requisitos y prácticas recomendadas para que los directores ejecutivos de auditoría desarrollen indicadores de estrategia y desempeño para ayudar al director ejecutivo de auditoría a liderar una función de auditoría interna de calidad.

Antes: Las normas que describen cómo realizar los aspectos prácticos de los compromisos individuales de auditoría interna carecían de detalles.

Después: Ámbito V - Realización de Servicios de Auditoría Interna proporciona nuevos requisitos y prácticas recomendadas para la realización de encargos, en particular sobre la evaluación de riesgos y el análisis de información para desarrollar hallazgos y conclusiones.

Antes: La orientación esencial sobre la implementación y demostración de la conformidad con las Normas se encontraba en documentos separados, lo que dificultaba su acceso.

Después: Las Normas Globales de Auditoría Interna constituyen un documento integral. Cada norma incorpora secciones sobre los requisitos y las prácticas recomendadas para la aplicación y la demostración de la conformidad.

"Como auditor interno en activo, comprendo el valor de las normas profesionales que son claras, precisas y relevantes para el trabajo que realizo a diario", afirmó Benito Ybarra, Presidente del Consejo Mundial del IIA. "Necesitamos amplificar y extender este reconocimiento para comprometer a nuestras partes interesadas clave. Las Normas Globales de Auditoría Interna propuestas simplifican la estructura, añaden prácticas recomendadas y alinean su relevancia con los objetivos empresariales del mundo real. Me encantaría ver las aportaciones y puntos de vista de mis colegas profesionales y otras partes interesadas clave sobre el borrador de comentarios públicos."

Principales cambios de las normas

- Simplificar la Estructura de la IPPF
- Consolidación de 6 elementos (Misión, Definición, Código de Ética, Principios Básicos, Normas y Guías de Implementación) en las nuevas Normas
- Crear el nuevo Propósito de la Auditoría Interna, bajo las nuevas Normas
- Enriquecer la Ética y Profesionalidad añadiendo el debido cuidado profesional
- Añadir las prácticas recomendadas y las pruebas de conformidad después de cada Norma.
- Añadir los matices para el sector público, las pequeñas funciones y los servicios de asesoramiento.
- Aclarar el papel del Consejo en la dirección de la función de auditoría interna.
- Aclarar el papel de los CAE y auditores internos para las funciones de auditoría interna y diversas actividades
- Redefinir la calidad = conformidad + rendimiento



Los Cinco Ámbitos

Examinar la estructura de las Normas Internacionales de Auditoría Interna

Ámbito I - Propósito de la Auditoría Interna

Uno de los principales retos, e incluso críticas, de la MIPP es que incluye cuatro componentes separados para abordar lo que es la auditoría interna y cómo debe operar: Misión de la Auditoría Interna, Principios Básicos para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna, Definición de Auditoría Interna y Código de Ética. Además de contribuir a la confusión entre los profesionales, esto también ha hecho difícil articular clara y concisamente el valor de la auditoría interna a las partes interesadas en la auditoría interna. **El Ámbito I - El Propósito de la Auditoría Interna** está diseñado para abordar este déficit.

El borrador de comentario público del Propósito de la Auditoría Interna describe cómo la auditoría interna mejora el éxito de la organización a través de la garantía objetiva y el asesoramiento. Paul Sobel, ex Presidente de la Junta Global del IIA y ex Presidente del IASB, se unió al IIA como asesor principal para ayudar a redactar las nuevas Normas, incluida la declaración del Propósito de la Auditoría Interna. En su opinión, mejora y aclara en gran medida el mensaje sobre el valor y la intención de la profesión.

"Creo que en parte se trataba de intentar que la profesión de auditoría interna se viera como más alineada con las metas y objetivos de la organización y el éxito de la organización", dijo, añadiendo que la nueva declaración mejora la actual Misión de la Auditoría Interna. "La antigua 'Mejorar y proteger el valor de la organización' tenía sentido, pero no estoy seguro de que fuera lo suficientemente lejos como para vincular directamente la auditoría interna con lo que hace que una organización tenga éxito".

Elizabeth Sandwith, actual miembro del IASB, también trabajó en las nuevas Normas. Describe el nuevo Propósito de la Auditoría Interna como la tan buscada descripción de la profesión. "Creo que el propósito ahora es muy claro en términos de quiénes somos, qué somos y cómo somos más eficaces", dijo.

Sobel se mostró de acuerdo.

"La cuestión era que tenía que ser algo sencillo y memorable. Ya sabe, si alguien dice: 'Usted es de auditoría interna. ¿Qué significa eso? ¿A qué se dedica? ¿Por qué estás aquí? Debemos ser capaces de distinguir la auditoría interna de cualquier otra parte de la organización que también está ahí para ayudar a la organización a tener éxito."

Si bien reconoce que se pueden hacer más cambios al Ámbito I después del período de comentarios públicos, Sandwith expresó su confianza en que la nueva redacción ayudará a los auditores internos y a las partes interesadas a tener una mejor comprensión de sus funciones en la organización.

En esencia, la nueva declaración de objetivos y otros cambios propuestos en las Normas reflejan una evolución de la profesión y su papel en el buen gobierno.

"Las Normas Globales de Auditoría Interna expresan y aclaran mejor dónde encaja exactamente la auditoría interna dentro de los modelos de gobernanza en evolución que vemos en todo el mundo", dijo Sobel. "Por eso va a ser muy importante. Tenemos que hacerlo bien. Si esto es realmente atemporal, debería encajar con la continua evolución de la gobernanza y otras cosas; y si no lo hacemos bien, nos encontraremos con que las Normas estarán desfasadas con respecto a los negocios modernos".



"Creo que eso es en parte lo que ha pasado antes", continuó Sobel. "Las normas son muy buenas. Han servido bien a la profesión. Pero no han conectado necesariamente con los consejos de administración y los ejecutivos sobre cómo esas Normas apoyan el éxito de una organización, que es la medida última del buen gobierno."



Ámbito II: Ética y Profesionalidad

Una función fundamental de cualquier norma profesional es establecer los límites de la conducta ética y el desempeño profesional. El Ámbito II de las nuevas Normas Globales de Auditoría Interna logra esto para la profesión de auditoría interna. Esta tarea se cumple bajo la actual MIPP con el Código de Ética, varios de los Principios Centrales de Auditoría Interna, y normas relacionadas con el debido cuidado profesional. Esto ejemplifica cómo la estructura de las nuevas Normas Globales de Auditoría Interna propuestas mejora el actual MIPP.

"La ventaja del Ámbito II es que articula muy claramente cuáles son los comportamientos que debemos mostrar, y por qué esos comportamientos son importantes", dijo Sandwith. "De nuevo, ahora hay claridad en torno a esto que es tan importante en términos de un auditor interno - ya sea un DEA guiando a su equipo, o un nuevo auditor interno entrando en la profesión".

Sobel subrayó que el Código Ético existente y otros componentes de la MIPP no van a desaparecer. Simplemente se incorporan al nuevo ámbito.

"Al integrarlo y llamarlo su propio ámbito, nos ayudó a integrar mucho mejor cómo esas expectativas en torno a la ética y la profesionalidad encajan con los principios de una buena auditoría interna", dijo. "Ahora no hay principios éticos separados. Están integrados en los 15 principios totales, lo que, de nuevo, nos permite ver de forma mucho más clara cuáles son las expectativas".

El ámbito II se centra principalmente en el auditor individual: qué se espera de él desde el punto de vista ético y qué se necesita de él desde el punto de vista de la competencia y la profesionalidad. Los profesionales tienen la obligación de entender cómo hacer su trabajo de forma competente y ética y de ajustarse a las normas que explican esas obligaciones". Sobel y Sandwith coincidieron en que el nuevo ámbito propuesto lo facilita.

"La claridad ahora es mucho mayor en cuanto a cómo hacemos nuestro trabajo, cómo nos comportamos, qué es aceptable, qué no lo es, cómo informamos de las cosas que vemos que son inaceptables y cómo demostramos que nos ajustamos al ámbito II", dijo Sandwith. "Antes existía un Código Ético que suscribíamos anualmente al renovar nuestra afiliación y del que probablemente nos olvidábamos a lo largo del año mientras completábamos los compromisos de auditoría interna. Ahora está en el centro de las normas y de todo lo que hacemos".

Sobel añadió: "Antes estaba el Código Ético, y había ciertas normas centradas en la profesionalidad, y ciertamente había bastante cruce. Al integrarlas todas juntas, cada auditor interno sabe ahora: 'Oye, tengo que ir al Ámbito II y averiguar cuáles son mis responsabilidades, que no puedo confiar en que un director de auditoría o mi jefe me digan lo que tengo que hacer. Estas son cosas que tengo que interiorizar, que tengo que hacer eficazmente, o no podré hacer bien mi trabajo'".

Para Hans-Peter Lerchner, miembro del consejo del IIASB, el Ámbito II aporta una unidad a la ética y la profesionalidad que antes faltaba.

"Lo que era muy importante era hacerlo completo", dijo. "Si no sabes lo que estás haciendo realmente, o lo que deberías hacer para desarrollarte más, no está completo. Ahora, con esta recopilación de ética y profesionalidad, sabemos lo que todo auditor debe cuidar, lo básico de nuestro trabajo."



Ámbito III: Gobierno de la Función de la Auditoría Interna

El Ámbito III ofrece lo que probablemente sea el cambio más drástico en las Normas Globales de Auditoría Interna propuestas. Por primera vez, las normas para la profesión de auditoría interna incluirán la dirección y las responsabilidades del consejo. Este audaz paso reconoce y aborda un reto fundamental que las normas existentes no abordan con claridad.

Las normas existentes esbozan una estructura preferida para la gobernanza de la auditoría interna, en concreto, que debe tener una posición independiente dentro de la organización e informar funcionalmente al consejo y administrativamente a la dirección ejecutiva. Las normas existentes también exigen la adopción de un estatuto de auditoría interna y describen la interacción del DEA con el consejo en relación con la comunicación de la independencia de las funciones.

"Son normas de auditoría interna; no son normas del consejo ni del comité de auditoría", dijo Sobel. "En el pasado lo sorteábamos diciendo: 'Bueno, el director de auditoría debe esforzarse por hacer esto o intentar que esto ocurra'. Esto seguía centrándose en el director de auditoría. Lo que queríamos era darle la vuelta. Si el consejo se toma en serio el deseo de una función de auditoría interna eficaz, que realmente cumpla el propósito de la auditoría interna, entonces tiene que asumir ciertas responsabilidades".

El Ámbito III esboza varias normas para el consejo que autorizan la función de auditoría interna, aseguran y salvaguardan su independencia y posicionamiento dentro de la organización, y establecen las responsabilidades del consejo para supervisar la calidad del desempeño tanto de la función de auditoría interna como del director ejecutivo de auditoría. Las nuevas Normas enfatizan que la calidad del desempeño requiere conformidad con las Normas y más. Cada norma dentro del Ámbito III identifica específicamente las responsabilidades del DEA y del consejo, así como las responsabilidades conjuntas.

"El consejo tiene una responsabilidad de facto sobre la supervisión del riesgo, sobre los controles en los que la auditoría interna puede ser muy útil", dijo Sobel. "Por lo tanto, creo que lo que esto hace es realmente ayudar a la junta a llevar a cabo con mayor eficacia esas responsabilidades de supervisión mediante la comprensión de lo que tienen que hacer".

Sandwith predijo que el Ámbito III probablemente supondrá un reto para muchos DEA, no sólo en términos de comunicación de las nuevas normas a sus comités de auditoría y consejos, sino también en términos de adaptación potencial a una supervisión más estricta por parte del consejo.

"Creo que existe el riesgo de que la gente pase por alto el hecho de que ahora se está formalizando lo que el comité de auditoría, el consejo, el órgano de gobierno, tienen que hacer", dijo. "Va a hacer falta un mensaje inteligente para que se entienda. Si soy un auditor interno en ejercicio, puedo utilizar las Normas, pero puedo optar por no informar a mi comité de auditoría sobre el Ámbito III, porque en realidad soy feliz haciendo las cosas que me siento cómodo haciendo, y puede que no quiera ese reto de supervisión".

Sin embargo, cuando se trata de ajustarse al Ámbito III, los DEA tendrán que demostrar que sus consejos entienden y aplican cada norma relacionada, dijo Sobel.

"Los DEA tienen que decir a sus consejos: 'Si realmente queréis que cumpla este propósito de la auditoría interna, necesito vuestra ayuda. Tenéis que hacer estas cosas. Ahora, voy a hacer las siguientes cosas para apoyarte y asegurarme de que puedes hacer esas cosas, y juntos podemos asegurarnos con éxito de que la función de auditoría interna se gobierna con eficacia", dijo Sobel. "Pero no puedo hacerlo sin ti, y no espero que tú puedas hacerlo sin mí".

Las normas en el ámbito de la Gobernanza cubren la supervisión del consejo para garantizar que el DEA desarrolle, implemente y mantenga un programa de aseguramiento y mejora de la calidad (QAIP), incluyendo que se lleve a cabo una evaluación externa de la calidad (EQA) de la función de auditoría interna al menos cada cinco años. Al hacer hincapié en esta responsabilidad del consejo, se pretende aportar "más rigor a lo que puede y debe ser una EQA y, francamente, un QAIP", dijo Sobel.



En la sección "Aplicación y resultados" de la página 11 se ofrecen más detalles sobre los resultados y el cumplimiento de las normas.



Ámbito IV: Gestión de la Función de la Auditoría Interna

El DEA es responsable de la gestión de la función de auditoría interna, y el Ámbito IV describe en detalle las responsabilidades que esto implica. Este Ámbito identifica principios para la planificación estratégica, gestión de recursos, asegurar que los auditores internos construyan relaciones y se comuniquen efectivamente con las partes interesadas, y asegurar y mejorar el desempeño de la función.

Sobel describe el Ámbito IV como una hoja de ruta para que el DEA establezca la función de auditoría interna para el éxito. "Se centra en la planificación estratégica a largo plazo para la auditoría interna, que es algo que faltaba antes en las Normas. Tal vez se aludía a ello, pero no se decía explícitamente", dijo.

Por ejemplo, el Principio 9, Planifica estratégicamente, abarca:

- Comprensión de los procesos de gobernanza, gestión de riesgos y control
- Estrategia de auditoría interna
- La política de auditoría interna
- Metodologías
- El plan de auditoría interna
- Coordinación y confianza

"El Principio 9 sienta las bases para el resto de principios y normas del Ámbito IV porque, una vez que se tiene una estrategia establecida, se puede empezar a pensar en cómo se va a lograr esa estrategia", dijo Sobel.

Los principios del Ámbito IV también proporcionan un flujo lógico hacia la gestión de recursos, el establecimiento de metodologías, la comunicación eficaz con todas las partes interesadas y la existencia de un plan que garantice la calidad, que comprende tanto la conformidad como el rendimiento. Además, el debate sobre la comunicación eficaz es otro ejemplo de cómo las normas reestructuradas reúnen temas similares que antes estaban dispersos en los seis componentes de la MIPP.

"Hablamos de las comunicaciones a la junta para ayudar a los DEA a cumplir con sus responsabilidades de supervisión en el Ámbito III, pero el Ámbito IV se centra en los tipos de comunicaciones que normalmente necesitamos tener, ya sea hacia la junta, hacia la gerencia o hacia la actividad bajo revisión", dijo Sobel. "El Ámbito IV va a ayudar realmente al DEA a entender que esto no es algo que se pueda improvisar. Es necesario reflexionar sobre los tipos de comunicaciones que se tienen: con qué frecuencia van a ser, con quién son, cuál es su propósito".

Sandwith dijo que el Ámbito IV también proporciona un poderoso medio para aclarar el papel y el valor de la auditoría interna.

"El Ámbito IV es muy claro y me dice lo que se espera que haga desde una perspectiva profesional", afirmó. "Pero también es una herramienta fenomenal en términos de hablar con mis partes interesadas, hablar con mi equipo de alta dirección sobre mi papel como DEA".



Ámbito V: Realización de Servicios de Auditoría Interna

El Ámbito V proporciona una orientación más práctica en las Normas Globales de Auditoría Interna para llevar a cabo el trabajo cotidiano de auditoría interna. Los tres principios y las normas relacionadas en este ámbito abordan la planificación eficaz del encargo, la realización del trabajo del encargo, la comunicación a lo largo del encargo, el desarrollo de los resultados, la presentación de recomendaciones y conclusiones, y el seguimiento de los planes de acción. El Ámbito V proporciona una dirección y orientación en profundidad en áreas que son vagas en las normas existentes. Por ejemplo, las nuevas normas describen cómo recopilar información, realizar la evaluación de riesgos del encargo y desarrollar el programa de trabajo del encargo como parte de una planificación eficaz del mismo. Esto mejora las normas existentes, que a veces no proporcionan el nivel de detalle necesario.

"Lo que descubrimos es que probablemente faltaban cosas en las antiguas normas", dijo Sobel. "Puede que estuvieran en las guías de aplicación y las guías prácticas en alguna parte. Pero parte del propósito de toda esta iniciativa era reunir las cosas en un solo lugar. Así, cuando alguien dice: 'Necesito saber cómo llevar a cabo un encargo de auditoría interna', ahora está todo ahí. Conoces los requisitos y las consideraciones para su aplicación".

Es más, los redactores de las Normas Globales de Auditoría Interna prestaron una atención adicional a cómo los pronunciamientos de los principios y normas individuales podrían llevarse a cabo en situaciones del mundo real.

"El Ámbito V es realmente el pan de cada día en el desempeño de sus responsabilidades", dijo Sobel. "Se pensó mucho en la aplicación. ¿Cómo lo va a hacer la gente? Cuando decimos: 'Debéis hacer esto'. ¿Qué significa eso? ¿Cómo se hace?".

Los nuevos requisitos y consideraciones en el Ámbito V proporcionan detalles destinados a ayudar a los auditores internos a realizar los encargos con coherencia y calidad, al tiempo que reconocen que el orden en que se realizan los pasos puede variar según el encargo, puede solaparse o ser iterativo en lugar de lineal.

Las nuevas Normas suben el listón al enfatizar que se espera que los auditores internos apliquen y se ajusten a las Normas de la misma manera para los encargos de aseguramiento y asesoramiento, excepto cuando se especifique lo contrario en las normas individuales.

"Una vez que se finalice y la gente lo entienda, espero que la mayoría de los auditores internos dediquen la mayor parte de su tiempo a examinar el Ámbito V, porque realmente les proporciona la orientación sobre lo que deben hacer para desempeñar eficazmente su trabajo", dijo Sobel.



Normas para una nueva generación

Cinco ámbitos que trabajan en conjunto

Como funcionan las Normas Globales de Auditoría Interna

Existe un creciente interés y entusiasmo entre los redactores de las Normas Globales de Auditoría Interna propuestas sobre cómo serán recibidas por los auditores internos de todo el mundo. También hay consenso entre ellos en que los cambios propuestos ayudarán a la próxima generación de auditores internos a tener éxito.

"Creo que vamos a terminar con un documento que nos va a dar el marco sobre el que construiremos, como auditores internos profesionales, el mejor servicio posible para nuestras organizaciones. Creo que estamos sentando las bases", dijo Sandwith. "Creo que también nos está dando un marco más sólido para cosas como las evaluaciones externas de calidad".

Para Lerchner, los cambios propuestos suponen una mejora significativa, ya que responden a las críticas de los profesionales que realizan el trabajo diario de auditoría interna.

"La situación con el MIPP después de la última revisión en 2017 era que, si bien había algunas adiciones nuevas, parecía un poco fragmentado. Esto fue motivo de cierta preocupación para los profesionales porque no sabían: '¿Dónde están las piezas relevantes para mí?', dijo. "Ya sea para el DEA, para un consejo de administración o simplemente para el auditor interno, necesitábamos alguna orientación para el trabajo diario. Ese fue el punto de partida para unir el puzzle y hacer una imagen al final".

La creación de los cinco Ámbitos, cada uno con temas y públicos específicos en mente, ayuda a crear la claridad que, según Lerchner, buscan los profesionales.

"Creo que la estructura de los ámbitos específicos para mí como DEA es brillante y absolutamente clave para ayudarme a hacer mejor mi trabajo", afirma Sandwith. "El ámbito IV es muy claro y me dice lo que se espera que haga desde una perspectiva profesional".

Sin embargo, Sandwith subrayó que los auditores internos deben esforzarse por observar los cinco Ámbitos y cómo funcionan juntos.

"Si no sé cuál es mi propósito, no estoy seguro de cómo hago mi trabajo", dijo. "Así que necesito que el Ámbito I sea mi ancla. Necesito el Ámbito II para saber cómo comportarme y qué es importante para hacer mi trabajo. Necesito el Ámbito III en cuanto a la supervisión de mi comité de auditoría o consejo. Necesito el Ámbito IV como DEA en términos de lo que tengo que hacer, y luego, por supuesto, el Ámbito V me dice cómo hago mi trabajo. Así que no puedes decir: 'Voy a ignorarlos todos y sólo voy a fijarme en el Ámbito V porque soy un auditor interno en práctica'".

Implementación y desempeño

Los redactores de las Normas Internacionales de Auditoría Interna incluyeron intencionadamente información sobre la aplicación y las pruebas de conformidad con cada principio y norma. Con ello se pretende facilitar considerablemente a los profesionales la comprensión de lo que tienen que hacer. Sin embargo, también eleva el listón del rendimiento.

"Decimos que la calidad no es sólo conformidad", afirma Sobel. "La calidad es conformidad y rendimiento. Ya se sabe que eso significa cosas distintas para cada empresa y cada DEA, pero también hay que tener expectativas y objetivos de rendimiento, y un buen programa de mejora de la calidad debe centrarse en ambos".



La conformidad con las normas sigue siendo un aspecto importante y, en última instancia, obligatorio para toda función y profesional de auditoría interna. Sin embargo, los DEA deberían ver la conformidad como un principio, no como un fin. Las Normas Globales de Auditoría Interna propuestas aprovechan las responsabilidades de supervisión del consejo para ayudar a mejorar el rendimiento.

Creo que empezarán a aumentar las expectativas sobre el director ejecutivo de auditoría para que diga: "Sí, tienes que ajustarte y también tienes que rendir. Ahora hablemos de cuáles deben ser esas medidas de rendimiento", dijo Sobel. "Esperemos que en el futuro tengamos más evaluaciones externas de calidad que se centren en las mejores prácticas, el rendimiento, etc., y no sólo en la conformidad".



Conclusión

El IIA está aportando una nueva perspectiva a las normas que rigen la profesión de auditoría interna. A medida que los nuevos retos de riesgo aumentan la presión para crear, mantener y garantizar una gobernanza eficaz, las normas de auditoría interna que dan prioridad a los servicios de asesoramiento y aseguramiento de riesgos eficaces y de alta calidad serán fundamentales. Los DEA y los consejos deberían preguntarse: "¿Está nuestra organización equipada para el futuro desde la perspectiva de la gestión de riesgos y el control interno?".

Las Normas Globales de Auditoría Interna están diseñadas para ayudar a las organizaciones a responder "Sí".

"Creo que se trata más de tener éxito en un mundo que está lleno de volatilidad, incertidumbre y cambio", dijo Sandwith. "Eso es lo que creo que hacen las Normas Globales de Auditoría Interna. Creo que suben el listón, y creo que equipan a los auditores internos y a nuestra profesión para enfrentarse a ese mundo volátil, incierto y en constante cambio en el que ahora nos encontramos."



Sobre el IIA

El Instituto de Auditores Internos (IIA) es el defensor, educador y proveedor de normas, orientación y certificaciones más reconocido de la profesión de la auditoría interna. Fundado en 1941, el IIA atiende hoy a más de 218.000 miembros de más de 170 países y territorios. La sede mundial de la asociación se encuentra en Lake Mary, Florida, Estados Unidos. Para más información, visite theiia.org.

Descargo de responsabilidad

El IIA publica este documento con fines informativos y educativos. Este material no pretende dar respuestas definitivas a circunstancias individuales específicas y, como tal, sólo pretende utilizarse como guía. El IIA recomienda buscar el asesoramiento de un experto independiente en relación directa con cualquier situación específica. El IIA no acepta ninguna responsabilidad por el hecho de que alguien confíe exclusivamente en este material.

Copyright

Copyright © 2023 The Institute of Internal Auditors, Inc. Todos los derechos reservados. Para obtener permiso de reproducción, póngase en contacto con copyright@theiia.org.

Febrero de 2023

Traductora: Andrea Correa (servicios contratados), revisor: Roberto Loo, control de calidad.

Traducción al Español Auspiciada por:



The Institute of
Internal Auditors

Global Headquarters

The Institute of Internal Auditors
1035 Greenwood Blvd., Suite 401
Lake Mary, FL 32746, USA
Phone: +1-407-937-1111
Fax: +1-407-937-1101